



Expte. **C-146-18 CONCEJAL FABIÁN ALBUERNE – BLOQUE CAMBIEMOS** – Proyecto de Resolución Ref: Alumbrado público en las calles Fernández Blanco, entre Bequer y Almafuerte.-

VISTO:

La inminente necesidad planteada por los vecinos del barrio Trincavelli y;

CONSIDERANDO:

Que habiendo mantenido diversas reuniones los vecinos con el concejal autor del proyecto en donde solicitan que se arbitren las medidas conducentes a dar prioridad a la seguridad de los vecinos.-

Que falta luminaria en el barrio Trincavelli.-

Que por razones de índoles cotidianas pretenden más y mejor seguridad.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 22 de mayo de 2018, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCION

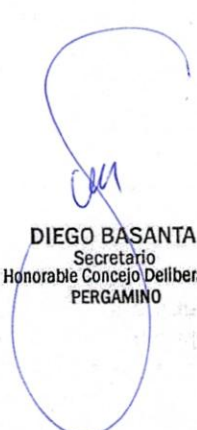
ARTÍCULO N° 1: Dispóngase la colocación de columnas de alumbrado público en las ----- calles Fernández Blanco entre Bequer y Alma Fuerte.-

ARTÍCULO N° 2: Los vistos y considerando forman parte de la siguiente Resolución.-


ARTÍCULO N° 3: De forma.-

Pergamino, 23 de mayo de 2018.-

RESOLUCION N° 2743/18.-


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO